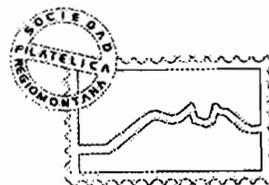


# REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 1-01 Enero de 2001  
Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA (SOFIRREY)  
Monterrey, N.L., MEXICO

!!! FELIZ Y PROSPERO AÑO 2001, SIGLO 21 Y TERCER MILENIO NUEVOS PARA...  
TODOS !!!

## LA PRIMERA EMISION DE GRECIA

En Grecia se hicieron los primeros planes para introducir los timbres postales en el año de 1855. Para ese efecto, el gobierno solicitó un presupuesto a la firma inglesa Perkins, Bacon & Co. (autores del penny black), pero éste fue tan elevado que acudieron después con el grabador francés Albert Barre, hijo de Jean-Jacques Barre, grabador de la primera emisión de timbres (Ceres) de Francia.

En junio de 1860, por decreto real, se autorizó que Barre preparara un diseño ('maquette') para la estampilla, que mostrara la cabeza de Hermes – mensajero de los dioses y protector del comercio y de las artes – (cuyo nombre latino es Mercurio) (FIG. 1), el cual fue aprobado para que se grabara e imprimiera en París una serie de 7 valores: 1 lepton, 2, 5, 10, 20, 40 y 80 lepta. Estos timbres se imprimieron por prensa de cilindro en placas de cobre con 150 unidades cada una por el impresor alemán Ernest Meyer, con domicilio en dicha ciudad .

Los primeros sellos griegos circularon el 1° de octubre de 1861, pero como el país usaba en esos años el calendario juliano, esta fecha correspondía al día 13 de octubre del calendario gregoriano, el cual fue adoptado por Grecia hasta el año 1923. No obstante, existen piezas postales con fecha 30 de septiembre que se utilizaron un día antes de la emisión oficial en la oficina postal de Alejandría, Egipto.

En 1861 el servicio postal griego contaba con 105 oficinas: 93 en Grecia, 8 en Turquía, 4 en Rumania, así como otras 12 llamadas de ultramar en varias islas y países vecinos.

FIG. 1 Prueba del dado o matriz de acero

- en color azul sobre papel azulado.
- 6 conocidas -



Aunque los timbres mexicanos no nacieron en París, existe cierta similitud con los griegos (que son gemelos de los franceses), porque en un principio el correo marítimo griego fue atendido por empresas navieras extranjeras, hasta que en 1857 se constituyó la Cía. Naviera Helénica para atender los servicios nacionales. Otro caso parecido al de nuestros distritos se dio al ordenarse estampar al reverso de los timbres, excepto en los bajos valores (1 y 2L), un número grande igual al valor de cada estampilla, para que la gente con mala visión o que no identificara el valor con el color cometiera errores al usarlos, porque se dieron cuenta que los números de la viñeta estaban muy pequeños. Esta práctica se suspendió en la última emisión de 1880-86.

Otro caso parecido con el mexicano, fue el uso de portes mixtos en cartas que pagaban el porte "franco hasta el puerto" o "hasta la frontera" y que causaban una cuota extra en el país receptor. Para la correspondencia recibida que tenía porte insuficiente en el país de origen, raramente se cobraba el faltante con timbres griegos. Usualmente este cobro se anotaba con crayón rojo en la propia cubierta y que en ambos casos pagaba el destinatario de la pieza.

En 1870 Grecia ordenó la compra de un nueva prensa de cilindro en Leipzig, Alemania, para la producción de sus timbres, sin embargo, se hizo una impresión provisional en Atenas, la cual se continuó definitivamente en mayo de 1862.

En 1875 Barre produjo 2 nuevas placas para los valores de 30 y 60L, que también se imprimieron en París. En este año Grecia (Hellas) se unió a la U.P.U., lo que obligó a modificar las tarifas postales y utilizar nuevos valores, como los apuntados.

Constantin Mattheos, gran coleccionista griego de Cabezas de Hermes hizo una clasificación de esta emisión de acuerdo a tipos, subtipos y variedades, dividiéndola en 12 series, que abarca de 1861 a 1886, fecha en que termina el periodo clásico griego con una duración de 25 años.

Los timbres de esta emisión son reconocidos internacionalmente como la quintaesencia de la filatelia clásica y tienen numerosos seguidores griegos y de otras nacionalidades.

N. del E.- Datos tomados del artículo de Mattheos publicado en 'Stamp Magazine' de Agosto/2000 y que fue tema desarrollado por JAIME BENAVIDES en sesión del 27NOV2000. \* \* \*

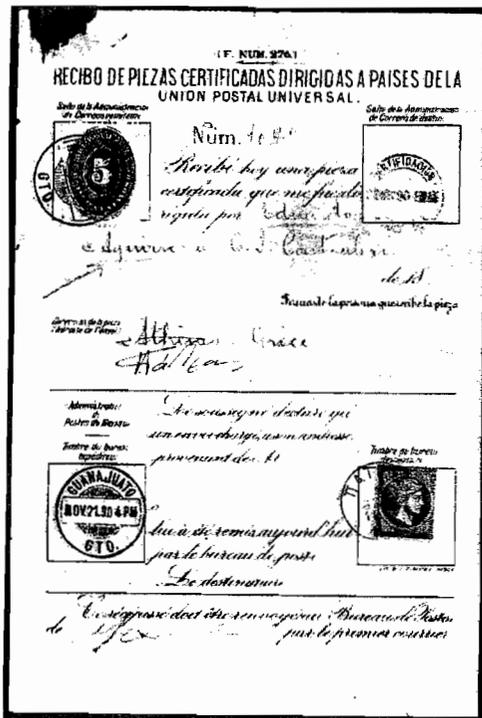


FIG. 2 Unica pieza conocida con porte mixto México - Grecia. Acuse de Recibo de una carta registrada de Guanajuato a Atenas (21NOV90) con un medallón 5c azul de México y un 20L rosa anilina de Grecia. (Sc.56)

FIG. 3 Rara variedad "Solferino" (color sangre) del 40L, cancelación '2' del Pireo, emitida en 1871 con error de color en el No.-de control al reverso.- 13 conocidas -



## LA EMISION 'CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA' (1910 – 1931)

Una emisión conmemorativa de timbres postales que circuló como definitiva y que tiene una larga y destacada actuación en la filatelia mexicana es la mencionada, con la Revolución de por medio, se diversificó su uso durante 21 años y con 20 series diferentes. Una clasificación preliminar puede ser la siguiente:

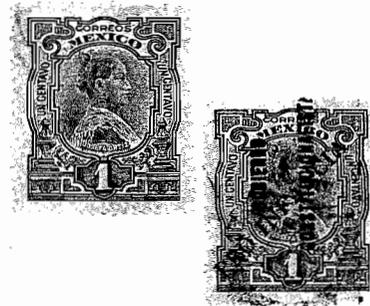
- 1ª serie.- Nos. 310-320 (1910)                      2ª serie.- Nos. O75- O85 con resello OFICIAL (1911)  
3ª serie.- Nos. 370-380 con gomígrafo de Carranza, tipo Hermosillo (1914). Estampado en colores violeta, magenta, verde y negro (filatélico), con sus variedades de doble, invertido, etc.  
4ª serie.- Mismo gomígrafo, pero tipo Veracruz (1914) en violeta (color oficial). Los colores violeta, magenta y verde que se usaron en S. Andrés Tuxtla, Ver.- fueron de uso local (filatélico).  
NOTA: Los gomígrafos que se usaron local y en algunos casos regionalmente se clasifican como subseries, debido al uso restringido de los mismos. Existen 43 tipos usados en esta emisión. No se cuentan los que usaron en las propias emisiones revolucionarias y en enteros o tarjetas postales.  
5ª serie.- Nos. 423-433 con resello 'Gobierno Constitucionalista' (1914).  
6ª serie.- Nos. 455-465 con resello 'Monograma de Villa' (1915).  
7ª serie.- Nos. 484-494 con resello 'Monograma de Carranza' (1915).  
8ª serie.- Nos. 517-527 con resello 'Corbata' (1916).  
9ª serie.- Nos. O102-O112 con resellos 'Corbata y OFICIAL' (1916).  
10ª serie.- Nos. 528-538 con resellos 'Corbata y Gob. Constitucionalista' (1916).  
11ª serie.- Nos. 540-549 con resellos 'Corbata y monograma de Carranza' (1916).  
12ª serie.- Nos. 551-558 con resellos 'Corbata y monograma de Villa' (1916).  
13ª serie.- Nos. 577-581 con resello 'Barril' (1916).  
14ª serie.- Nos. 582-585 con resellos 'Barril y Gob. Constitucionalista' (1916).  
15ª serie.- No. 586 con resellos 'Barril y monograma de Villa' (1916).  
16ª serie.- Nos. 587-590 con resellos 'Barril y monograma de Carranza' (1916).  
17ª serie.- Nos. 310-320 'Uso tardío'. En agosto de 1921, con motivo del Centenario de la Consumación de la Independencia, la Dirección Gral.- de Correos (Hinojosa) autorizó el uso de los sobrantes que quedaban en almacén de esta emisión, para complementar la emisión conmemorativa propiamente dicha (Nos. 632-633). Es la serie más elusiva, porque sólo se identifican por las fechas de cancelación (años de 1921 al 23 o 24, cuando mucho).  
18ª serie.- Nos. O191-O192 con resello OFICIAL en rojo y azul respectivamente. (1927-28)  
19ª serie. No. O195 con resello OFICIAL (1927-28).  
20ª serie. No. RA13 con resello 'Pro-Infancia' (1931). Curiosamente, con el mismo valor de un centavo que comenzó la emisión, con ese mismo terminó. Por lo que hemos visto, esta emisión tiene el campeonato nacional en diversidad de series.

N. del E.- Respuestas a la trivía que presentó ANGEL MOYA SALDAÑA sobre esta emisión en la sesión del 4DIC2000.

\* \* \*

FIG. 1 #310 – 1c violeta de la 1ª. Serie.

- FIG. 2 #RA13 con resello en rojo PRO INFANCIA  
- de la 20ª serie, sobre el #423 var.- con resello 'Gov. Gonstitucionalista', usando por  
- tercera vez el mismo timbre de un centavo.



**LAS FALSIFICACIONES EN LOS SELLOS POSTALES DE MEXICO**

Después de haber descrito en números anteriores los falsos de la colección de referencia, aparecieron algunos que no entraron en la lista y se quedaron en el "tintero", pero ahora doy cuenta de ellos en la que será un apéndice de dicha colección:

1/7F.- Medio real azul, reimpresión, nombre en azul y canc. "remanente" (SK35) FALSOS de Apam.

4/10F.- 4r bermellón, reimpresión, papel delgado con grano horiz. Var.- con doble impresión en ornamentos inferiores, SC MEXICO en letras de molde y canc. circ. ilegible FALSOS.

9ª/21F.- 4r negro/amarillo, reimpresión de placa gastada, mitad vertical en fgto., canc.- de caja (SK1090) FALSA de Orizava.

10/10F.- 4r naranja rojizo/naranja, reimpresión, con nombre y canc.- caja (SK739) FALSOS de Mazatlán.

11b/9F.- 8r negro/ante rojizo, 4ª parte FALSA en fgto., con nombre (parcial) y canc. lineal (SK1849) FALSOS de Zacatecas.

11b/10F.- 8r negro/ante rojizo, 4ª parte FALSA en cubierta, canc. 2 líneas (SK249) FALSA de Cuencamé.

12/9F.- 8r verde seco/ante rojizo, reimpresión de placa gastada, papel con grano o trama vertical, nombre FALSO de Morelia y canc. 2 líneas (SK948) FALSA de Xiquilpan.

N. del E.- Col. De Ref.- de A. Moya Saldaña.

\*\*\*

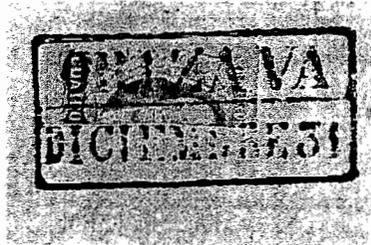
1/7F



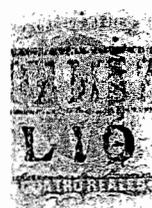
4/10F



9ª/21F



10/10F

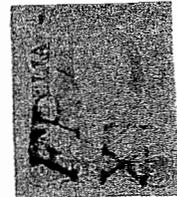


11b/9F



11b/10F

12/9F



*Sres.  
Delius Hermanos*

**FRANCO EN  
CUENCAME**

*Durango.*